

Agrupación Territorial de Galicia

Venezuela N°24, Entresuelo 36.203 - VIGO T. + 34 986 41 48 79 M. +34 648 867 130

galicia@icice.es www.auditoresgalicia.es

# Aspectos contables de las fusiones escisiones de empresa y aportaciones no dinerarias

(www.campusauditores.com)

Fecha: 24/09/2024

Área: Contabilidad

#### **Ponente**

D. DR. Gregorio Labatut Serer Profesor Honorario de Universidad de Valencia. Miembro del REC 3069. Experto en Valoración de Empresas. EVA/1293/0020. AECA

### Presentación

Durante la sesión se tratarán los aspectos contables de las fusiones, escisiones y aportaciones de ramas de actividad.

Para ello nos basaremos en la Norma de Registro y Valoración 19ª Combinaciones de negocios y la Norma de Registro y Valoración 21ª Operaciones entre empresas del grupo y además los contenidos de la Resolución de 5 de marzo de 2019 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueban los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital, en concreto CAPÍTULO X. Las modificaciones estructurales y el cambio de domicilio.

Desde el punto de vista fiscal nos basaremos en el Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea (Régimen FEAC) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades

Todo ello desde una perspectiva eminentemente práctica.

El programa de la jornada contendrá todos y cada uno de los conceptos que deben ser conocidos por el auditor de cuentas para las fusiones, escisiones y aportaciones de activos, desarrollado con casos prácticos.

## **Programa**

- 1.- La transformación de sociedades.
  - 1.2.- Aportaciones no dinerarias.
- 2.- La fusión de sociedades.
  - 2.1.- Fusión entre sociedades independientes. Método de adquisición.
    - 2.1.1.- Identificación de la sociedad adquirente.
    - 2.1.2.- Determinar la fecha de adquisición.





DE CUENTAS DE ESPAÑA

Venezuela N°24, Entresuelo 36.203 - VIGO T. + 34 986 41 48 79 M. +34 648 867 130

> <u>qalicia@icice.es</u> www.auditoresgalicia.es

- 2.1.3.- Determinar el Fondo de Comercio o la diferencia negativa de la combinación de negocios.
  - 2.1.4.- Contabilidad provisional.
  - 2.1.5.- Efectos de la "retroacción contable".
  - 2.1.6.- Valoración de los patrimonios en las empresas independientes.
  - 2.1.7.- Fusión inversa.
  - 2.2.- Fusión entre sociedades del grupo.
    - 2.2.1.- Determinación de la fecha de adquisición a efectos contables.
    - 2.2.2.- Valoración de los patrimonios fusionados.
- 3.- La escisión de sociedades.
  - 3.1.- Aplicación del método de adquisición. NRV 19ª Sociedades independientes.
  - 3.2.- Escisión inversa.
  - 3.3.- Escisión total y parcial. Aplicación de la NRV 19ª o NRV 21ª.
- 4.- La cesión global de activos y pasivos.
- 5.- Casos prácticos.
- (\*) Ejemplos Prácticos en cada epígrafe

#### Datos de interés

Fecha: 24 de septiembre Horario: de 09.30 a 13.30 h.

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas en el área de Contabilidad

Horas homologadas a efectos del REC: 4 horas

Código del Curso: 50271012

Bolsa de horas: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE.

Asistencia mínima exigida del 80% para que las horas del curso puedan computarse y emitir el certificado.

El plazo de inscripción finaliza el 19/09/24. No se admitirán solicitudes de inscripción ni cancelaciones una vez esté finalizado el plazo y se procederá a su facturación.

#### Derechos de inscripción:

- Censores y profesional colaborador del ICJCE: 60,00 euros
- Profesionales de firmas de auditoría inscritos en el ICJCE: 80,00 euros
- Otros: 100,00 euros
- Bolsa de horas: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE.

#### **PLAZAS LIMITADAS**

La documentación: En su caso, estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual.





Venezuela N°24, Entresuelo 36.203 - VIGO T. + 34 986 41 48 79 M. +34 648 867 130

> galicia@icice.es www.auditoresgalicia.es

Una vez enviado el enlace de conexión a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

# INDICACIONES A SEGUIR PARA LOS CURSOS ONLINE CON LA NUEVA PLATAFORMA DEL CAMPUS:

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo:

- Recibirás un correo desde la cuenta <u>escuelacampus@icjce.es</u> con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com.
- 2. Tendrás toda la información para acceder al curso en <u>"Mis cursos"</u> o también accediendo directamente en <u>"Aulas virtuales sesiones en directo"</u> al aula virtual de la Agrupación Territorial de Galicia.
- 3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
- 4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con

nosotros: Telf: 986414879

Correo electrónico: galicia@icice.es